



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Siétamo
Jose María Loscertales Aranda
08/10/2024



Ayuntamiento de
Siétamo

NIF: P22309001

Secretaría

Expediente 1374119Z

ANEXO I
MEMORIA JUSTIFICATIVA
DEL CONTRATO DE OBRAS PARA PROYECTO DE EJECUCIÓN DE EDIFICIO
PARA ALMACÉN, FASE IV – SEPARATA II (HUESCA)

La presente memoria se emite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), para justificar la necesidad, la idoneidad y la eficiencia del presente expediente de contratación, de acuerdo con los siguientes términos:

1. ANTECEDENTES

La necesidad a satisfacer desde el Ayuntamiento de Siétamo es la ausencia de una infraestructura cerrada en Siétamo, a modo de recinto multiusos, que permita llevar a cabo a los vecinos reuniones, celebraciones, etc. y al mismo tiempo pueda servir entre tanto de almacén municipal para todos los útiles de trabajo de su personal, así como vehículos municipales, por lo que dicha necesidad será cubierta con la construcción de una nave multiusos.

Por ello se aprobó el proyecto de construcción de un recinto multiusos fase I en Siétamo redactado por José Luis Pueyo Azón, ingeniero de caminos, canales y puertos en marzo de 2017 con un presupuesto global de 144.640,85 euros. Pero ni en el año 2017 ni en posteriores se dio comienzo a esas obras, ya que la ejecución quedó en suspenso por motivos presupuestarios.

En 2020 se retoma el propósito de construcción de un edificio para lo cual se presenta propuesta de Planes Provinciales de Cooperación de la Diputación Provincial del ejercicio del año 2020 en concreto la Separata 1 del proyecto de nave almacén, siendo la misma aprobada. Con fecha de agosto de 2020 se realizó Modificado de la Separata 1, con el cual se ejecutaron las obras en el año 2021. Posteriormente, en Junio de 2021 se presentó la Memoria para la ejecución de la Separata II. De acuerdo a lo previsto en la misma, se definían los trabajos para la continuación con el proyecto del almacén ejecutando la instalación de saneamiento, la cimentación del posible futuro altillo y el cerramiento de la nave. Se recogían las actuaciones para el cerramiento de la nave mediante panel prefabricado de hormigón armado y la ejecución de cubierta con panel sándwich. Los trabajos



Ayuntamiento de Siétamo

Código Seguro de Verificación: QAAA AAJA WUYQ NLTL MT7Y

Memoria para la licitación del cto. obras de Fase IV Separata 2 Edificio - SEFYCU 5319230

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sietamo.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 5



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Siétamo
Jose María Loscertales Aranda
08/10/2024



Ayuntamiento de
Siétamo

NIF: P22309001

Secretaría

Expediente 1374119Z

fueron ejecutados en el año 2022, siendo parte de los mismos correspondientes a los planes provinciales del año 2021, y en parte a los del año 2022. En el año 2022 se redactó el proyecto de la fase III, por el que se completaba la ejecución del proyecto del edificio. Esta fase se ha ejecutado en el presente año 2023. Con la realización de estos trabajos, se quedaron completadas en este mes de agosto las actuaciones de ejecución del edificio, quedando completamente cerrada la nave.

De esta manera se puede considerar que se dio por finalizada la ejecución del proyecto inicial del año 2017, con aquellas modificaciones y previsiones que se han ido añadiendo en el transcurso del tiempo y de las distintas fases.

Sin embargo, se ha apreciado que para la correcta utilización del edificio es necesario acondicionar el interior para usos múltiples a los que se quiere destinar el edificio para cumplir con las diferentes necesidades y que por tanto, es necesaria la realización de obras que exige la normativa así como la efectiva y segura utilización de dicho edificio así como compatibilizar todos los usos de dicho edificio.

En consecuencia para lograrlo se ha elaborado el proyecto construcción de edificio para almacén de la fase IV - proyecto de acondicionamiento para usos múltiples en Siétamo (Huesca) redactado por D. Sergio Aznar Pardo, arquitecto técnico e ingeniero de edificación en octubre de 2023 con un presupuesto global de 315.915,96€ junto al proyecto de instalación eléctrica en B.T. para edificio de suso múltiples elaborado Dña. Inmaculada Lloro Otín y D. Javier Buera Olivera de la empresa Idra Ingenieros por un importe total de 27.617,42€ lo que suma un total de 343.533,38€ que también se ejecutará por separatas.

Por Acuerdo del Pleno adoptado en Sesión Ordinaria del 26 de octubre de 2023 se autorizó la redacción y licitación de proyectos independientes relativos a cada una de las partes de la obra de acondicionamiento para usos múltiples del edificio para almacén en Siétamo al exceder su periodo de ejecución el de un presupuesto anual, siempre que estas sean susceptibles de utilización separada en el sentido del uso general o del servicio, o puedan ser sustancialmente definidas de conformidad con la DA Segunda apartado 3 de LCSP.

Visto que para finalizar la ejecución de todo el edificio y poder darle uso, es necesario acometer una serie de actuaciones descritas en el proyecto de ejecución material- Construcción de edificio para almacén Fase IV. Separata 2. Proyecto de acondicionamiento para usos múltiples Siétamo (Huesca). Inst. protección contra incendios y actuaciones complementarias redactado por D. Sergio Aznar Pardo, arquitecto técnico e ingeniero de edificación de fecha septiembre de 2024.



Ayuntamiento de Siétamo

Código Seguro de Verificación: QAAA AAJA WUYQ NLTL MT7Y

Memoria para la licitación del cto. obras de Fase IV Separata 2 Edificio - SEFYCU 5319230

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sietamo.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 5



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Siétamo
Jose María Loscertales Aranda
08/10/2024



Ayuntamiento de
Siétamo

NIF: P22309001

Secretaría

Expediente 1374119Z

Visto el proyecto de ejecución material- Construcción de edificio para almacén Fase IV. Separata 2. Proyecto de acondicionamiento para usos múltiples Siétamo (Huesca). Inst. protección contra incendios y actuaciones complementarias redactado por D. Sergio Aznar Pardo con un presupuesto global de 34.605,52 euros.

Visto que este Ayuntamiento va a solicitar la inclusión de esta obra en el plan impulso provincial año 2024 de Diputación Provincial de Huesca que está ahora en fase de solicitud y para la que el Ayuntamiento de Siétamo es beneficiario de una ayuda de 40.756,00 euros, pero como según las bases tiene que estar adjudicada antes del 31 de diciembre de 2024, se han adelantado los trámites.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 118.3 LCSP, analizado el presente expediente, cabe concluir que en el mismo no se ha producido una alteración del objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación.

2. OBJETO DEL CONTRATO

Sin ser un listado exhaustivo, los principales trabajos son los de instalación de protección contra incendios, en concreto la instalación del depósito de incendios, las bocas de incendio equipadas y varias actuaciones complementarias, como la instalación de las barras antipánico de las dos salidas.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE CONTRATO

La localidad adolece de una infraestructura cerrada, a modo de recinto multiusos, que permita llevar a cabo a los vecinos reuniones, celebraciones, etc. y al mismo tiempo pueda servir entre tanto de almacén municipal para todos los útiles de trabajo de su personal, así como vehículos municipales, por lo que dicha necesidad será cubierta con la construcción de una nave multiusos.

En conclusión, existe idoneidad del objeto y contenido del contrato para satisfacer las necesidades que pretenden cubrirse propias del Ayuntamiento de Siétamo asignadas por ley y dar un servicio adecuado al ciudadano.

4. JUSTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE MEDIOS PROPIOS

El Ayuntamiento de Siétamo carece de medios propios tanto personales como materiales para llevar a cabo estas obras, dada la especificidad y complejidad de las mismas ya que deben realizarse por personal profesional y especializado en el objeto del contrato, lo que redundará en la calidad del objeto.



Ayuntamiento de Siétamo

Código Seguro de Verificación: QAAA AAJA WUYQ NLTL MT7Y

Memoria para la licitación del cto. obras de Fase IV Separata 2 Edificio - SEFYCU 5319230

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sietamo.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 5



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Siétamo
Jose María Loscertales Arandia
08/10/2024



Ayuntamiento de
Siétamo

NIF: P22309001

Secretaría

Expediente 1374119Z

5. JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

a. Justificación del procedimiento

La forma de adjudicación de contrato será el procedimiento abierto simplificado, ya que según el artículo 159 de la LCSP este procedimiento se puede utilizar en los contratos de obras cuyo valor estimado sea igual o inferior a 2.000.000 euros en el que todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores y en el presente caso, el importe del contrato global entendiéndose en cuanto al acondicionamiento de la edificación asciende a la cuantía total de 343.533,38€.

b. Calificación del contrato

El contrato definido tiene la calificación de contrato administrativo de obras, de acuerdo con el artículo 13 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

c. Análisis de ejecución por lotes

Según información facilitada por el técnico redactor del proyecto, en este tipo de obra resulta clave la coordinación de los diferentes trabajos que intervienen. Cualquier división en lotes dificultaría enormemente la ejecución a la largo de la obra, por lo que se alargaría considerablemente.

En definitiva, cualquier división en lotes podría afectar de forma significativa a la calidad de la obra y al plazo de ejecución.

d. Duración

El plazo de ejecución para la obra en su totalidad se puede estimar en SEIS (6) semanas a contar desde la firma del acta de replanteo.

e. Clasificación del contratista

Aunque no es necesario que el licitador posea clasificación, al no superar la obra los 500.000 euros, si éste quisiera acreditar su solvencia mediante la presentación de la misma, el grupo en que debería estar clasificado sería el siguiente:

- GRUPO C, EDIFICACIONES



Ayuntamiento de Siétamo

Código Seguro de Verificación: QAAA AAJA WUYQ NLTL MT7Y

Memoria para la licitación del cto. obras de Fase IV Separata 2 Edificio - SEFYCU 5319230

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sietamo.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 5



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Siétamo
Jose María Loscertales Aranda
08/10/2024



Ayuntamiento de
Siétamo

NIF: P22309001

Secretaría

Expediente 1374119Z

- o CATEGORÍA 1, CUANTÍA INFERIOR A 150.000,00 €

f. CPV

La nomenclatura CPV (Common Procurement Vocabulary - Vocabulario Común de Contratación Pública) es un sistema de identificación y categorización de todas las actividades económicas susceptibles de ser contratadas mediante licitación o concurso público en la Unión Europea.

En este caso es el El CPV es el siguiente: 45000000-7 Trabajos de construcción.

- o 45200000-9 Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.
- o 45300000-0 Trabajos de instalación de edificios
- o 45400000-1 Acabado de edificios

6. JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO

Según lo previsto en el proyecto de obras, el Presupuesto Base de Licitación de la separa I que es el objeto concreto de este expediente es el siguiente:

Presupuesto Ejecución Material	24.033,21€
13% Gastos Generales y 6% Beneficio Industrial	4.566,31€
Suma	28.599,52€
21% IVA	6.005,90€
Total (IVA incluido)	34.605,42€

7. CONSIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

Existe el crédito preciso para atender las obligaciones económicas que se deriven para el Ayuntamiento del contrato a que se refiere este expediente, con cargo a la partida 4590.61900 del Presupuesto de Gastos para el ejercicio 2024. Dicha ejecución de las obras se financiará con la subvención del plan impulso que ha concedido a este Ayuntamiento la Diputación Provincial de Huesca.

Memoria aprobada por el Pleno mediante acuerdo adoptado en

Sesión Extraordinaria de 3 de octubre de 2024.



Ayuntamiento de Siétamo

Código Seguro de Verificación: QAAA AAJA WUYQ NLTL MT7Y

Memoria para la licitación del cto. obras de Fase IV Separata 2 Edificio - SEFYCU 5319230

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sietamo.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 5